

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2022-2956** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en La Montaña. Expediente 13176D/2021.*

Se pretende la autorización de construcción en suelo rústico de una vivienda unifamiliar en La Montaña, en parcela con referencia catastral 39087A014005100000YK, en suelo clasificado por el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega como Suelo No Urbanizable, de Protección Agrícola Mixta o de Régimen Común.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días para que pueda ser examinado en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y, para que, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes dentro de citado plazo.

Torrelavega, 19 de abril de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2022/2956](#)